



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

140

/20 - 21



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración, el 12 de octubre de 2020, del 155° aniversario de la creación de la localidad de Glew, partido de Almirante Brown, en la Provincia de Buenos Aires. Adhiriendo, asimismo, a los actos y homenajes organizados para la ocasión.-

GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

140

/ 20 - 21



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene como finalidad celebrar el aniversario de la localidad de Glew, acompañando a sus ciudadanos en los actos y homenajes organizados para la oportunidad.

La celebración en dicha fecha data del 12 de octubre del año 1865. La localidad de Glew está situada en partido de Almirante Brown, ubicado en la zona sur del Gran Buenos Aires en la provincia de Buenos Aires. Se encuentra dividida en barrios, entre los cuales los principales son Almafuerde, Las Calandrias, Parque Roma, El Progreso, Gendarmería, Centro, Los Aromos, Villa París, Los Álamos e Ipona.

Los orígenes de Glew datan de 1810, cuando una dama muy reconocida, doña Clotilde heredó de su esposo las tierras de esta zona. Anteriormente, se presume que habitaron pueblos nómades, cazadores y pescadores, de los que han quedado pocos rastros. Su nombre no aparecería hasta 1857, cuando adquiere las tierras don Juan Glew. De esta forma, el lugar comenzó a conocerse como "Estancia de Juan Glew".

Juan edificó en Avellaneda y Moreno, frente a la estación, el primer almacén de ramos generales y vendió parte de las tierras al Ferrocarril del Sud. En marzo de 1865, donó un terreno de su propiedad para las vías y la terminal. Fue con el arribo del tren que Glew fue invadida por el progreso. En ese entonces el ex propietario de la estancia se encontraba desaparecido, por lo que sus descendientes dividieron el campo heredado y se adjudicaron distintas fracciones.

Con el paso del tiempo, los extensos campos se transformaron en un conjunto de chacras y tambos. Entre aquellos primeros pobladores del pueblo estaban Amadeo Poggio; Pedro Díaz; Daniel Acebal; Elsa Ibarra; Oscar Taño; Tomas Casado; Domingo Tagliaferro; Aurelio Amoedo, a quien se debe el primer pavimento del pueblo. Tiempo después, los terrenos ubicados al este de las vías del tren, se llamaron "Pueblo Nuevo de Glew". Inmigrantes provenientes de la primera guerra mundial se asentaron en los fondos del pueblo nuevo. Así, nació una inmensa colonia alemana. En 1960 llegó otra corriente

GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 140

120 - 21



migratoria: japoneses que se emplazaron en los fondos de Glew. Fue así que en el año 1975 el antiguo pueblo ascendió al rango de ciudad, sumándose a las localidades de Mármol, Claypole, Longchamps, Ministro Rivadavia, San José, Burzaco, Rafael Calzada y Adrogué. De esta forma, se conformó el partido de Almirante Brown.

Por todo lo expuesto solicito a las Sras. Y Sres. Legisladores que acompañen su voto, la presente iniciativa.

GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires